



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

Consejero de Cultura

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

Viceconsejera de Cultura

Marta Alonso Lappí

Secretaria General de Cultura

María Cristina Saucedo Baro

Director General de Bienes Culturales y Museos

Marcelino Sánchez Ruiz

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474



ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO CALLE MARQUÉS DE FALCES
N.º 1 ESQUINA SANTA PAULA N.º 6

**Datos básicos de la
actividad arqueológica**

Director/a

FÁTIMA PÉREZ DE BALDOMERO

Provincia

Granada

Municipio

Granada

Ubicación

C/ Marqués de Falces, n.º 1 esquina
con c/ Santa Paula, n.º 6

Autoría

FÁTIMA PÉREZ DE BALDOMERO
JOSEFA PÉREZ RUIZ



1. Introducci n

Esta Intervenci n Arqueol gica se plante  como una actividad preventiva mediante excavaci n en una peque a parcela situada en la calle Marqu s de Falces n.  1 esquina con calle Santa Paula n.  6, donde se iban a realizar movimientos de tierras para una nueva cimentaci n mediante losa de hormig n, agregando la nueva construcci n a un edificio medianero existente.

2. Emplazamiento

El inmueble se encuentra en el tramo oeste de la calle Marqu s de Falces, haciendo esquina con la de Santa Paula, entre dos de las v as principales de la ciudad, la Gran V a y la calle San Jer nimo, a unos 50 m de la primera y a 100 m de la segunda.

Se encuentra en uno de las zonas desarrolladas a partir de la implantaci n urbana del siglo XIII en la parte baja de la ciudad configur ndose como uno de los barrios centrales de la medina musulmana (barrio de los *Xelices*), entre las puertas de Elvira y del Molino. Es por tanto casi perpendicular a la l nea oeste de la muralla. El nombre de la calle de Santa Paula se debe a la presencia del convento hom nimo, que ocup  desde 1537, un  rea ordenada espacial y urban sticamente desde el siglo XIII, con edificaciones bien implantadas, que fueron en parte demolidas y en parte asimiladas para la construcci n del convento. En general la fisonom a del barrio se ha mantenido a pesar de la gran actuaci n demoleadora de la Gran V a a finales del siglo XIX.

3. Contexto hist rico. Resumen

La calle Santa Paula nace en la placeta de San Agust n y termina en la calle Azacayas. Se llama as  debido a la presencia del convento de Santa Paula, fundado en 1531 por D. Jer nimo de Madrid. Discurre casi perpendicular a la l nea de muralla de la zona oeste de la ciudad, aproximadamente a la altura de la puerta del Alcohol. (1)

La calle Marqu s de Falces va desde la de Elvira hasta Santa Paula. Recibe el nombre por haber estado en ella la gran casa solar de dichos marqueses.

La importancia de esta zona como parte del n cleo urbano comienza a mediados del siglo XI cuando la ciudad se extiende hacia las zonas bajas desde el Albaic n. No obstante, la mayor riqueza documental sobre la ocupaci n de la zona baja en la orilla derecha del r o Darro, en una extensi n que iba desde la Puerta de Elvira hasta el r o Darro y desde el pie de la Alcazaba Cadima hasta la puerta de Bibarrambra. Pertenec  a  poca nazar , cuando se consolida esta  rea como verdadero centro de la *madina*, actuando como eje principal la Mezquita Mayor junto a la que se encontraba el palacio de la Madraza y unos ba os p blicos.

El centro de la medina lo formaban los barrios de *Abulasi* y los *Gelices*, alrededor de los cuales se organizaban una serie de

distritos con caracter sticas propias. Emplazada en el borde este del de los *Gelices*, entre las puertas de Elvira y El Molino, se encuentra el  rea objeto de este proyecto, entre este y el m s oriental de *Bucaralfacin*. Del primero formaban parte el Zacat n y la Alcaicer a “...fue centro mercantil y de la industria, de negocios y contrataciones, emporio de la riqueza y del trabajo y en el que estuvieron la Madrasa o Escuela, la Alh ndiga Zaida, la casa del Alfaqui, las f bricas de curtidos y el Tribunal o Juzgado de los Mercaderes...” (2).

El interior del casco urbano fue remodelado a lo largo de los siglos XVI al XIX, pero en general fueron reformas de detalle que afectaron fundamentalmente a los monumentos, permaneciendo casi intacto el cuerpo urbano esencial, como atestiguan los datos de Madoz para mediados del siglo XIX o el plano de Gonz lez de Sevilla de 1894, inmediatamente anterior a la importante remodelaci n de la medina.

Un aspecto importante en el nuevo trazado urbano de Granada es el establecimiento de nuevas instituciones, y entre ellas los conventos. El m dulo constructivo de estos, sobrepasaba la escala de la casa morisca, por lo que normalmente se apropiaban de un buen n mero de estas, incluyendo en ocasiones la asimilaci n del trazado callejero (3).

El monasterio de Santa Paula, inmediato al  rea de estudio, no parece quedar al margen de estos planteamientos. Su fundaci n, al igual que la del resto de los conventos de clausura de la  poca, se realiza con un patrimonio modesto perteneciente a la nobleza y clases acaudaladas. Para su construcci n se incorporaron varias casas moriscas, fusion ndose esta con la castellana y con nuevos elementos funcionales en orden a la creaci n de nuevos espacios interiores acordes con los nuevos ideales religiosos.

En el actual inmueble, sede del hotel NH Palacio de Santa Paula, solo se conservaba una de las casas moriscas (4), las restantes fueron demolidas a finales del siglo XIX como consecuencia del nuevo trazado urban stico de la Gran V a de Col n.

Los resultados de la excavaci n arqueol gica realizada en el interior del inmueble en 1991, parecen poner de manifiesto que el origen de la ordenaci n espacial y urban stica se remonta al siglo XIII, si bien la ocupaci n nazar  del  rea afectar  a la remodelaci n de algunas viviendas anteriores. Seg n este mismo informe, de la remodelaci n espacial realizada con la construcci n del convento, se desprenden dos actuaciones urban sticas, consistentes por una parte en la demolici n de los elementos musulmanes y por otra, en la integraci n dentro del nuevo inmueble de otras tantas.

El proyecto de ensanche y construcci n de la Gran V a de Col n databa de 1851, aunque su inicio no dio lugar hasta 1895. Su trazado a trav s del viejo barrio de la *madina* o de la catedral que pretend a crear un acceso a las l neas f rreas, adem s de no conseguir su objetivo, fue el causante de importantes destrozos



y la desaparición de edificios de gran importancia como las casas de la Inquisición (del siglo XVI), la de los marqueses de Falces, el palacio de los Infantes o de Cetti-Meriem, o el convento del Ángel Custodio, además del ya mencionado de Santa Paula, entre otros.

El trazado actual de la calle Marqués de Falces vino a sustituir y agrandar la antigua llamada de la Inquisición, que tras el derribo de sus casas y la construcción de la Gran Vía.

4. Características del inmueble

Ocupa una superficie de 243,90 m², de los que 19,53 corresponden a una ampliación que se ha realizado mediante una agregación de parcela en la calle Santa Paula, aprobada mediante Resolución de la Consejería de Cultura de fecha 9 de noviembre de 2007.

El edificio tiene forma poligonal en forma de “L”, con el frente mayor de 23,17 m hacia la calle Marqués de Falces, y el menor de 15 m hacia la otra. Se desarrolla en tres plantas (baja, primera y segunda) más una entreplanta y un pequeño ático. Su nivel de catalogación es el B, y constituye uno de los ejemplos de la tipología de inmueble de renta de principios del siglo XX, formado a partir de agrupaciones de edificios colindantes o por obras de ampliación del original, lo que ha generado una distribución de volúmenes interiores algo desordenada, y en el exterior el retranqueo de la fachada en la calle Santa Paula.

5. Parcela objeto de esta intervención. Movimientos de tierras previstos

Ocupa una superficie de 19,53 m² y corresponde a una ampliación realizada mediante agregación de parcela en la calle Santa Paula, aprobada mediante Resolución de la Consejería de Cultura de fecha 9 de noviembre de 2007. Tiene forma poligonal con dos lados largos más o menos paralelos a la calle, y dos cortos medianeros con sendas edificaciones.

Los movimientos de tierras previstos son el cajeadado necesario para la losa de cimentación, de 50 cm de canto, que en total supone una excavación de 60 cm.

6. Planteamiento de la intervención arqueológica

La superficie y ubicación del sondeo o corte de excavación que finalmente se planteó, estuvo condicionado por las características de la parcela, en especial por la presencia de las fachadas traseras y laterales de las viviendas colindantes, cuya antigua cimentación posiblemente mediante zapatas y pilares recreados al exterior, planteaba un probable riesgo de descalce de la misma. Se guardó una mayor distancia de seguridad de respecto a la medianera norte, al no conocerse su cimentación. Los otros lados estaban parcialmente reforzados por lo que la separación fue mínima. La distancia entre el lateral noroeste del sondeo y la acera se debía

a la presencia de un muro de hormigón que ocupaba al menos toda esa anchura. Todo ello apareció reflejado en el Libro Diario como órdenes del técnico responsable de la seguridad. La excavación por tanto, se realizó mediante un sondeo o corte de 5,56 m² situado tal y como aparece en las fotografías y figura siguientes.

Los trabajos se han realizado manualmente, incluida la limpieza previa y superficial del área, a partir de la estrategia básica de levantamiento de alzadas naturales para individualizar los componentes antrópicos y naturales de las unidades reconocidas, de las que se ha recuperado una muestra del material cerámico.

La profundidad alcanzada fue de -0,75 m de media bajo el nivel de acera de la calle Santa Paula.

7. Desarrollo de la intervención arqueológica y resultados

La excavación de este sondeo se desarrolló sin incidencias de ningún tipo, documentándose un nivel de relleno (R.1) compuesto por matriz suelta de tamaño arena, que contenía una cantidad significativa de fragmentos de material de construcción, entre los que destacan los ladrillos, y en menor proporción pequeños restos de piezas cerámicas de distintos tipos. Así mismo, se han encontrado algunos trozos de tuberías de hormigón. Este relleno aparece a la cota aproximada de -0,15 m, bajo una capa de material reciente (de la última demolición) muy endurecida, y hasta la profundidad final alcanzada. En superficie se extiende ocupando aproximadamente dos tercios en la zona norte y centro del sondeo. En el tercio sur se ha observado un relleno (R.2) de distinta naturaleza, constituido por matriz más fina, arena-arcilla, de tono oscuro y una gran proporción de humedad. Los materiales incluidos en esta unidad son pequeñísimos fragmentos cerámicos y cal. Esta unidad se encuentra bajo una capa de grosor irregular (5-10 cm) de arcilla de tono rojizo, también con un alto grado de humedad retenida.

En el extremo norte del sondeo apareció un material, ocupando poca superficie y con poco espesor, que parecía ser un desecho o vertido de preparado de arcilla para fabricar ladrillos. Aparece envuelto en el R.1, a una profundidad de -0,30 cm.

Por otra parte, la única estructura aflorada fue un muro de hormigón con mortero bastardo (cal y cemento), que recorre longitudinalmente el sondeo en el lado oeste, y que probablemente forme parte de la cimentación del muro de cierre del local que anteriormente ocupaba la parcela. Las losetas de la acera estaban colocadas sobre él. Sus dimensiones no se pudieron reconocer, siendo su anchura y altura mayores a 35 cm.



8. Conclusiones

La intervenci n arqueol gica se desarroll  en una parcela de peque as dimensiones y mediante un sondeo excavado hasta una profundidad algo mayor que la prevista para la base de la nueva cimentaci n mediante losa.

No se detect  la presencia de resto arqueol gico de tipo estructural alguno, document ndose tan solo un muro de hormig n de cemento y cal con abundante  rido grueso, de  poca muy reciente. Las tierras vaciadas fueron rellenos de origen antr pico, fruto de acumulaci n y vertido de escombros, pudiendo distinguirse dos por su diferente matriz. En todo caso contienen una escasa proporci n de material cer mico que en su mayor a es de construcci n (ladrillos y tejas) y alg n resto de tuber a de hormig n y otras canalizaciones recientes. El escaso material cer mico recuperado no reviste inter s alguno y es absolutamente fragmentario.

En consecuencia con lo anterior, se consider  que no exist a inconveniente arqueol gico para que esta parcela quedara libre de cargas arqueol gicas.

9. Notas

(1) SECO DE LUCENA, L.; "Plano de las cercas y puertas de Granada en el siglo XIV seg n al-Umari". Revista *Al-Andalus* VIII. Madrid 1942.

(2) SECO DE LUCENA, L.; *Plano de Granada  rabe*. Edici n facs mil Granada 1982. Editorial D. Quijote.

(3) L PEZ GUZM N, R.; "Urbanismo granadino del siglo XVI. El entramado callejero". *Cuadernos de Arte* n.  13. Granada 1982.

(4) L PEZ L PEZ, M.; "Excavaci n Arqueol gica de Urgencia en el Convento de Santa Paula. Granada 1991." *A.A.A.* 1991. Sevilla 1993.

10. Bibliograf a

ACALE S NCHER, F.; *Plazas y paseos de Granada. De la remodelaci n cristiana de los espacios musulmanes a los proyectos de jardines en el ochocientos*. Universidad de Granada. Granada 2005.

BARRIOS ROZ A, J.M.; *Gu a de la Granada desaparecida*. Granada 1999.

GALERA MENDOZA, E.; "Noticias sobre algunas de las primeras reformas urbanas de la ciudad tras la conquista (1497-1513)". *Cuadernos de Arte* n.  31. Universidad de Granada. Granada 2000.

G MEZ MORENO, M.; *Gu a de Granada*. Granada 1898. Edici n Facs mil, Granada 2000.

HEN IQUEZ DE JORQUERA, F.; *Anales de Granada*. Edici n facs mil. Granada 1987.

MOLINA Y ROLD N.; *Historia de Granada*. Editorial D. Quijote. Granada 1983.

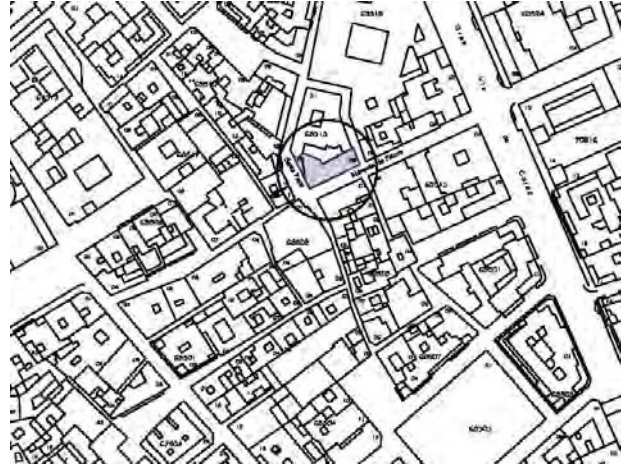
ORIHUELA UZAL, A.; "Las murallas de Granada en la iconograf a pr xima al a o 1500" En *Granada: Su transformaci n en el siglo XVI*. Ayuntamiento de Granada. Granada 2001.

S NCHER-MONTES GONZ LEZ, F.; *La poblaci n Granadina del siglo XVII*. Universidad de Granada. Granada 1989.

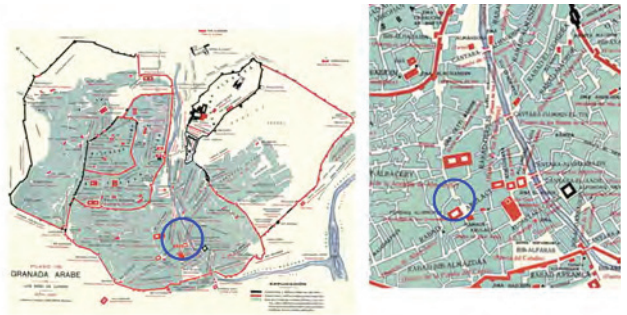
SECO DE LUCENA, L.; *Plano de Granada  rabe*. Edici n Facs mil. Granada 1982.

Índice de imágenes

Emplazamiento.



Plano de Granada Árabe según Seco de Lucena. Se encuentra señalada la zona aproximada del lugar.

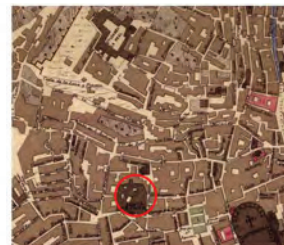


Fragmento de la *Plataforma* de Ambrosio de Vico. Se señala a la derecha el convento de Santa Paula.



Índice de imágenes

Plano de Sevilla y Bertuchi. Se señala el convento de Santa Paula.



Fragmento del plano de Ambrosio de Vico. Se ve la iglesia de Santiago y la calle Inquisición (anterior a la de Marqués de Falces)

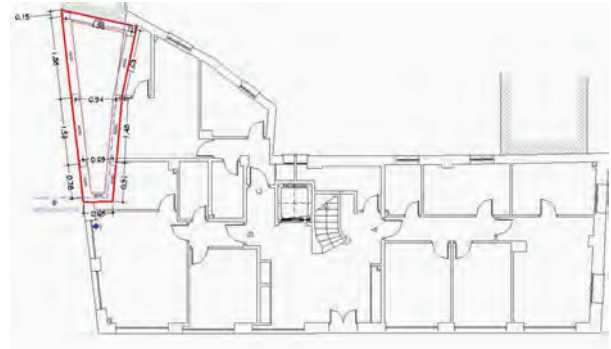


Fragmento de plano de principios del siglo XX con la Gran Vía ya configurada.

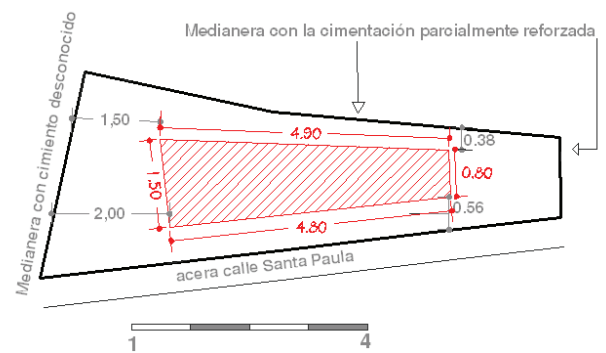
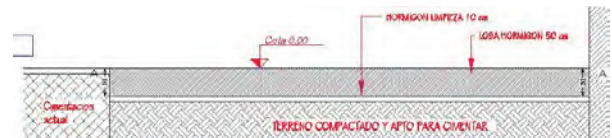


Índice de imágenes

**Calle Marqués de Falces Planta de edificio.
En rojo la parcela agregada.**



Sección esquemática de la cimentación prevista, tal y como aparecía en los planos visados del proyecto de ejecución del proyecto (presentados en el proyecto de la intervención arqueológica).



Índice de imágenes

Perspectiva de la parcela antes de la limpieza previa al planteamiento del sondeo arqueológico.





Índice de imágenes



Índice de imágenes

Comienzo de la excavación en el interior del sondeo.
Se ven los materiales en una matriz endurecida. Abajo
a la derecha se observan los materiales del R.1.



Excavación del R.1 en el extremo norte del sondeo.



Índice de imágenes

Excavación del sondeo. Se ve el muro de hormigón.



Excavación en el extremo sur del sondeo. Se ve la matriz oscura del R.2 entre y bajo arcilla limpia.



Índice de imágenes

Perspectiva de la capa de ladrillo descompuesto en el extremo norte del sondeo.



Detalle del material de ladrillo descompuesto.



Perspectiva del sondeo completo desde el norte. Se ha señalado el muro de hormigón.





Índice de imágenes

Detalle del perfil del lateral este del sondeo.





 ndice de im genes

Perfil norte del sondeo.

